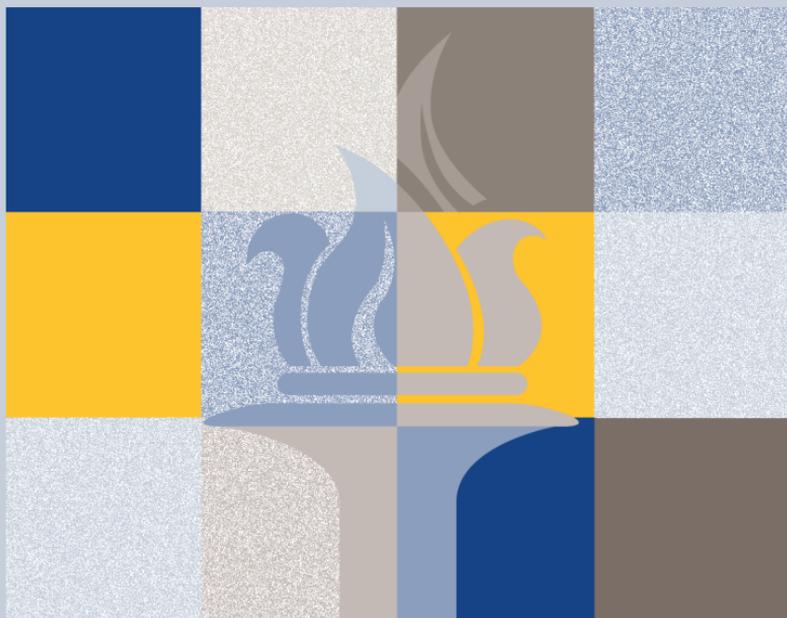


ENTREGAS  
UNIVERSITARIAS

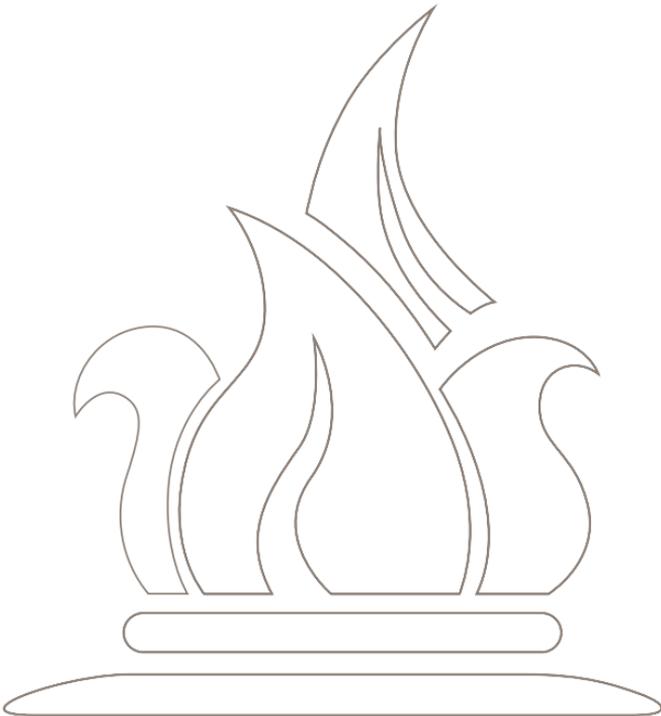


**FACULTAD DE MEDICINA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



ENTREGAS  
UNIVERSITARIAS



## DIRECTORIO UANL

Santos Guzmán López

**Rector**

Juan Paura García

**Secretario General**

José Javier Villarreal

**Secretario de Extensión y Cultura**

Antonio Ramos Revillas

**Director de Editorial Universitaria**

Serie ENTREGAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

© Textos: José Antonio Olvera Sandoval

© *Vida estudiantil, la construcción de una imagen  
universitaria a través de sus símbolos de identidad*,  
UANL, 2015

© Fotografías: Centro de Documentación y  
Archivo Histórico de la UANL

D.R. © Primera edición, 2023, UANL

Padre Mier No. 909 poniente, esquina con Vallarta

Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000

Teléfono: 818329 4111

e-mail: [editorial.uanl@uanl.mx](mailto:editorial.uanl@uanl.mx)

Página web: [editorialuniversitaria.uanl.mx](http://editorialuniversitaria.uanl.mx)

**ISBN digital: 978-607-27-2112-8**



FACULTAD  
DE MEDICINA





# **FACULTAD DE MEDICINA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



# Presentación

**E**n el marco del 90 Aniversario de la Universidad Autónoma de Nuevo León se presenta la oportunidad de repasar la historia universitaria, no sólo sus orígenes, sino las múltiples transformaciones que ésta ha tenido a lo largo de los años.

Sin lugar a dudas, esta transformación va de la mano y se muestra en la historia propia de cada una de las facultades y preparatorias que componen nuestra Universidad, conformada al día de hoy, por cerca de 26 Facultades de Educación Superior más 29 preparatorias de Educación Media Superior distribuidas tanto en el área metropolitana de la ciudad de Monterrey como en otros municipios que componen el Estado de Nuevo León.

El día a día de nuestra Universidad se refleja en la matrícula de cada una de estas unidades académicas, pero también en la adecuación de los edificios, en los premios que recibe, en las certificaciones que logran y también, en el carácter que se le imprime a cada una de ellas por el trabajo constante, la visión y el amor que distinguidos universitarios le dan en su paso por ellas como alumnos, personal académico y administrativo y después como egresados que regresan a las aulas como ilustres miembros de la comunidad y como maestros decanos que guardan la memoria de la institución.

La historia de cada facultad y cada preparatoria de nuestra Universidad es importante y cada uno de estos centros de educación han tenido que sortear diversas problemáticas

para llegar a ser lo que hoy son; pero en el camino, también, cada una de ellas ha encontrado la manera de mantener en alto el nombre de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Esta serie de Entregas Universitarias hace honor a la historia propia de cada facultad y cada preparatoria de nuestra Universidad en un volumen breve, sí, pero sustancial y que servirá para que cada alumno se integre a la identidad universitaria. En la serie, de la que este libro es un volumen, atestigüemos los retos y los triunfos de cada una de ellas y, también, de aquello que han aportado para que la Universidad Autónoma de Nuevo León sea, hoy por hoy, una Universidad de clase mundial, comprometida con su estudiantado, con su comunidad y con el desarrollo de nuestro estado.

*Dr. Santos Guzmán López*  
Rector

# Historia de la Facultad de Medicina: la configuración del Hospital-Escuela, 1859-1955

FACULTAD  
DE MEDICINA





# Los albores de la enseñanza médica

*La Escuela de Medicina no reconocerá por sus hijos  
más que a los que reúnan las tres indispensables  
condiciones de capacidad, aplicación y honradez...*

Dr. José Eleuterio González, Discurso, 1878

**E**l proyecto de impulsar la enseñanza y la atención médica se remonta a los inicios del estado libre y soberano de Nuevo León. En su Plan de Instrucción Pública, de 27 de febrero de 1826, el gobernador José María Parás Ballesteros propuso que el gobierno asumiera la responsabilidad de la salud pública en tres esferas: contratación de un médico que, además de ser facultativo en el Hospital de Nuestra Señora del Rosario o de los Pobres –fundado en 1793 y sostenido por la Iglesia–, se hiciera cargo de formar profesionales de la salud y controlara a quienes ya ejercían la medicina en el estado, o pretendieran ejercerla. Para esos años, la población del nascente estado contabilizaba 90 000 habitantes y la capital apenas rebasaba los 12 000.

El plan para impartir la cátedra de medicina estaba contenido en dos artículos en los que se encomendaba la contratación de un médico profesional para impartir las clases y se

destinaban recursos para los honorarios del profesor y los gastos de la escuela. El contenido de los preceptos era el siguiente:

35. Por lo pronto se establecerá en el hospital (con anuencia de la autoridad bajo que subsiste) un profesor médico, cirujano, virtuoso, de talento, aplicación, práctica y erudito, dotado con ochocientos pesos anuales vitalicios y se verá si el Ayuntamiento de esta ciudad por la utilidad que ella percibe más que otro algún lugar del Estado puede asignarle otros doscientos pesos vitalicios.

36. Sus obligaciones han de ser residir en la capital, enseñar cada día media hora medicina, y otra media hora cirugía. Los jueves enseñar solo una media hora o Anatomía o Química o Botánica según convenga al aprovechamiento de los cursantes. Los domingos, enseñar media hora algún tratadito de partos y enfermedades de mujeres y niños, a matronas de conducta y aptitud.

Durante más de dos años, este proyecto se quedó en el tintero porque no existía en la región ninguna persona capacitada para esta importante encomienda. Fue hasta finales de 1828, cuando el ejecutivo estatal retomó la iniciativa de instaurar el centro de enseñanza de ciencias médicas; para tal efecto, se solicitó a los legisladores federales de Nuevo León asentados temporalmente en la Ciudad de México, que buscaran a un profesor de medicina para contratarlo y que éste viniera a Monterrey para fundar la anhelada escuela médico quirúrgica. En cumplimiento de lo anterior, el 5 de agosto de 1828, las autoridades estatales celebraron un contrato con el médico italiano Pascale Costanza (oriundo de Stavia, Italia, graduado en la Universidad de Nápoles,

quien tenía dos años de radicar en la capital mexicana). Pascale Costanza se comprometió a fundar la cátedra de medicina, así como instruir a las parteras en el arte de la obstetricia. El gobierno estatal, por su parte, construiría un anfiteatro y un jardín botánico; a Costanza lo nombrarían director del Hospital de Rosario, único hospital público en toda la entidad.

Este galeno, después de varios percances, llegó a Monterrey el 13 de octubre de 1828 y a las dos semanas el periódico oficial anunció la apertura de las clases de medicina y cirugía para el día 18 de octubre de ese año. Se inscribieron cinco jóvenes: Carlos Ayala Mier, Francisco Gutiérrez, Pedro González Amaya, Antonio Cuellar y José Ma. Carrillo. Fueron mejores el entusiasmo del profesor y los alumnos que las condiciones materiales para desarrollar la cátedra, según relató Costanza:

Aún cuando no tenía seguridad de donde dar mis lecciones, pues el Congreso todavía no aprobaba ni el Gobernador ratificaba mi contrato, di comienzo a mis clases en un improvisado jacal, donde no había ni sillas para sentarse, pero las principié para que después no se creyera que yo iba a disfrutar de mis honorarios sin trabajar. Empecé a enseñar el tratado de los huesos del cuerpo humano, auxiliado por un esqueleto de un norteamericano difunto [...] Me puse a trabajar también en la formación de un manual especial para las parteras...

En el mes de marzo de 1829, durante la Semana Santa, concluyó el primer curso y los alumnos presentaron su examen público. El 22 de abril, el gobierno estatal solicitó al Dr. Costanza que remitiera al Congreso local su plan de estudios para ser examinado y aprobado, petición que atendió tres días después. En

dicho texto se estableció que para conocer la medicina se requerían cuatro años de estudio; para aprender cirugía dos o tres años más y si se deseaba estudiar la obstetricia, un año más.

Sin embargo, este proyecto de fundar una escuela de Medicina en Monterrey no contó con el respaldo esperado. Debido a la falta de recursos, las autoridades estatales no cumplieron con lo estipulado en el contrato signado en la Ciudad de México y aprobado por el Congreso local el 23 de junio de 1829. Este primer intento de enseñanza médica se truncó; de los alumnos inscritos, cuatro continuaron sus estudios en la Escuela de Medicina de México y uno, Carlos Ayala, en Guadalajara, todos con el presupuesto originalmente destinado a la escuela de Monterrey. Solamente dos concluyeron la carrera: Ayala, que regresó a esta ciudad, donde ejerció hasta su muerte en 1889 y Francisco Gutiérrez, que radicó en Tampico hasta su fallecimiento prematuro en 1840.

## **JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ MENDOZA**

Pocos años después, a finales de 1833, llegó a Monterrey el joven jalisciense José Eleuterio González Mendoza (1813-1888), con 20 años de edad y un certificado expedido por el Hospital Nacional de San Luis Potosí, en donde se hacía constar que había practicado cirugía 17 meses en dicho nosocomio. Rápidamente se integró al Hospital del Rosario y al poco tiempo se convirtió en su director. Una de sus primeras acciones fue reactivar la enseñanza de las ciencias médicas, por lo que en 1835 impartió una cátedra de farmacia a cuatro estudiantes en el referido hospital, quienes concluyeron el curso en 1839. El

doctor Eleuterio González siguió impartiendo diversos cursos de medicina y farmacia, tomando como base el plan de estudios de la escuela de la Ciudad de México. Con el tiempo, se convirtió en el principal forjador de las instituciones médicas de Nuevo León durante el siglo XIX.

En 1851, a raíz de la creación del Consejo de Salubridad, del cual él fue su principal gestor y vicepresidente vitalicio, el Dr. González retomó su proyecto de abrir un curso más completo de ciencias médicas, pero en 1853 el Hospital del Rosario cerró sus puertas definitivamente. Por lo que se limitó a impartir una cátedra de partos para hombres y mujeres. La desoladora situación socioeconómica en que se encontraba Monterrey lo motivó primeramente a promover la erección del Hospital Civil, pilar indispensable de la fundación de la anhelada Escuela de Medicina. Para entonces, la ciudad rebasaba los 13 000 habitantes y el estado sobrepasaba los 144 000.

Desde su establecimiento definitivo en Monterrey en 1833, hasta su deceso en 1888, el Dr. González se convirtió en el centro de la vida intelectual y científica de Nuevo León. En el transcurso de su vida recibió las mayores distinciones y reconocimientos, participó activamente en la creación de las bases de la nueva sociedad norestense. Debido a la trascendencia de su obra científica, educativa y filantrópica es considerado el humanista más sobresaliente del siglo XIX en Nuevo León. La medicina y la historia fueron las asignaturas que más cultivó y sobre las cuales sustentó su práctica académica y de divulgación; esos conocimientos también le sirvieron para exaltar sus más altos valores: el amor a la ciencia, la enseñanza a los jóvenes y la atención de la humanidad doliente.

## 1859, INICIA LA HISTORIA EN EL COLEGIO CIVIL

Fue hasta 1857, en plena efervescencia de la revolución liberal, cuando a nivel regional se sentaron las bases jurídicas para la enseñanza superior sujeta a un modelo laico, bajo la tutela del gobierno y abierta al conocimiento científico y humanístico. El 4 de noviembre de ese año se decretó la creación del Colegio Civil, cuya enseñanza debería de comprender la instrucción secundaria, preparatoria y la superior con las escuelas de Jurisprudencia (Leyes) y Medicina; esta última tenía contemplado el estudio de las siguientes materias en un periodo de seis años:

<b>Año</b>	<b>Materias</b>
<b>1º.</b>	Física y Química Médicas
	Botánica
	Inglés
<b>2º.</b>	Anatomía General y Descriptiva
	Farmacología teórico-práctica
	Inglés
<b>3º.</b>	Fisiología y elementos de Higiene
	Anatomía Descriptiva
	Patología General y Externa
	Clínica Externa
<b>4º.</b>	Patología Interna
	Medicina Operatoria
	Clínica Externa

<b>5º.</b>	Patología Interna
	Materia Médica y Terapéutica
	Clínica Externa
<b>6º.</b>	Medicina Legal
	Obstetricia
	Clínica interna

**Fuente:** *Periódico Oficial del Estado*, Decreto del 30 de octubre de 1859.

Sin embargo, las condiciones de inestabilidad social y política, propias de una guerra civil, evitaron que el decreto se cumpliera, por lo que se pospuso la fundación de la institución. Fue hasta el 5 de diciembre de 1859 que el Colegio inició sus actividades con una matrícula de 70 alumnos en la Casa Episcopal de Monterrey que, por la nacionalización de bienes eclesiásticos, había pasado a manos del Estado.

La Escuela de Medicina se había organizado desde el 30 de octubre, que es la fecha oficial del nacimiento de la actual Facultad de Medicina, cuya dirección estuvo a cargo del Dr. José Eleuterio González. Inició con 15 alumnos y seis profesores, a quienes se les programaron las siguientes asignaturas:

<b>Profesores</b>	<b>Asignatura</b>
Manuel Garza García	Química, Botánica y Farmacia
José Eleuterio González	Anatomía, Medicina Operatoria y Obstetricia
Carlos Ayala	Fisiología e Higiene
Francisco González Carrasco	Patología General y Externa

José María Castillo	Patología Externa
Ignacio Garza García	Materia Médica y Terapéutica, Medicina Legal y Física y Química aplicadas a la Medicina.

Al principio las clases se impartieron en el referido edificio situado en las actuales calles de Morelos y Zaragoza, meses después se trasladó a una sala provista en el Hospital Civil, inaugurado en 1860 y ubicado en las actuales avenidas de 15 de Mayo y Cuauhtémoc. El 1ro. de mayo de 1860 abrió sus puertas el hospital y de inmediato se habilitaron espacios y una biblioteca para los alumnos de la recién inaugurada Escuela de Medicina. En el nosocomio se impartieron las clases teóricas y prácticas hasta 1892, cuando la Escuela de Medicina obtuvo un edificio propio. El Dr. González además de fundador, fue el director de ambas instituciones hasta su fallecimiento en 1888, por lo que desde su apertura la Facultad de Medicina funcionó bajo el esquema de Hospital-Escuela.

La Escuela de Medicina funcionó bajo esta organización hasta la época de la Intervención Francesa en la que por la acción de las fuerzas invasoras se prohibió la impartición de las clases y se clausuró el recinto en 1864. A pesar de la prohibición, los alumnos siguieron recibiendo sus lecciones en los domicilios de sus profesores, por lo que no se perdió la continuidad de los cursos. El 5 de agosto de 1866, el Gral. Mariano Escobedo logró recuperar la plaza de Monterrey, desalojó a las fuerzas francesas y de inmediato ordenó el restablecimiento del Colegio Civil y las escuelas anexas. En septiembre de ese año, el gobierno estatal nombró a los profesores de la Escuela

de Medicina: José Eleuterio González, Ramón Fernández, Carlos Ayala y E. Tamez.

Al iniciar la década de 1870 la escuela incrementó su alumnado, pese a las frecuentes asonadas militares y las penurias económicas. Hubo además mejoría en la calidad de la enseñanza; lo testimonian las tesis recepcionales de los primeros egresados. En diciembre de 1877, el gobierno de Nuevo León expidió un decreto que reorganizó el sistema educativo de la entidad, entre otras novedades, determinó la separación de la Escuela de Medicina del Colegio Civil y su adscripción al Consejo de Salubridad. El ordenamiento indicaba que la Escuela debía acopiar los recursos para su mantenimiento, fundamentalmente de las pensiones escolares (cuotas de los alumnos), pagos por exámenes profesionales de Medicina y Farmacia; el gobierno sólo otorgaría una partida por concepto de los alumnos pobres, una especie de becarios. El futuro de la institución lucía incierto, sin edificio propio, escaso acervo bibliográfico y mínimo material didáctico. Además, Gonzalitos estaba convencido de que no se podía garantizar el cumplimiento cabal de las aportaciones por parte del Estado, por lo que debían buscar recursos privados para dotar de un espacio al plantel médico.

En su informe de labores de 1886, el Dr. González reconoció que la Escuela de Medicina había logrado emanciparse como institución educativa al separarse del Colegio Civil, del cual había dependido durante dieciocho años y, a ocho de haberse desligado, había fortalecido su planta de catedráticos y su plan de estudios a pesar de la escasez de recursos. Así se expresaba el sabio médico:

...se llegó a tener un cuerpo de profesores formados en la Escuela, y se completó el cuadro de sus catedráticos poniendo los 8 que la ley le asigna, cuando antes sólo tenía 6. Llegada, por decirlo así, a la mayor edad fue ya necesario emanciparla y se emancipó. Ocho años tiene de separada del Colegio y de haberse puesto en este Hospital [...], todos los catedráticos se comprometieron solemnemente a cumplir todas sus obligaciones con entera sujeción a la ley y reglamento haya o no con que remunerarles su trabajo [...] Se ha procurado ajustar esta escuela, en cuanto es posible, a la de México: allá se hace la carrera en cinco años y aquí en seis. Se pusieron los primeros 5 años las mismas materias, en los mismos tiempos y con los mismos textos que en la Escuela Nacional Mexicana, y el 6º, se pusieron tratados de Enfermedades de Mujeres, de Enfermedades de Niños, de Teratología y de Moral Médica. Estas cuatro cosas no se estudian en México; pero aquí su estudio es de ley, y es también de ley que alumnos practiquen seis años.

**En cuanto al desempeño de las actividades docentes y clínicas de los alumnos, el director estaba muy complacido ya que estando la escuela unida al hospital se facilitaban las prácticas médicas, se contaba con más equipo e instrumental de trabajo y se comenzaba a integrar una biblioteca especializada, por lo que los alumnos recibían una educación más integral apegada a su concepto de hospital-escuela. Según su testimonio:**

Con la unión de la Escuela de Medicina y del Hospital Civil han mejorado ambos establecimientos: hoy tenemos esta aula máxima en [donde] celebrar las funciones literarias de la Escuela y que, en caso necesario, puede servir de enfermería: se ha comenzado a formar una biblioteca que se irá mejorando poco a poco: tenemos un anfiteatro para los estudios anatómicos: tenemos 8 celdas con puertas de hierro para custodiar los locos furiosos, lo que ayuda mucho al estudio de las enferme-

dades mentales y tenemos una sala de maternidad en donde los cursantes pueden hacer sus prácticas de Obstetricia. Estas pocas mejoras han podido hacerse, y aunque faltan muchas que hacer, tenemos la esperanza de que el tiempo, que todo lo perfecciona, hará que esto vaya de bueno a mejor. En estos 8 años la Escuela de Medicina ha producido 57 profesores de Medicina y Cirugía y dos de Farmacia.

El Dr. González falleció el 4 de abril de 1888, a los 75 años de edad, después de ejercer la medicina 55 años continuos. En su honor el hospital llevaría desde entonces su nombre. La trascendencia de su obra científica y humanística rebasó el ámbito de la medicina y la salud pública, por esta razón, se le otorgó el reconocimiento de Benemérito de Nuevo León, en decreto firmado por el gobernador Manuel Z. Gómez, el 20 de febrero de 1867, y que se confirmó en un nuevo decreto del 25 de octubre de 1873, emitido por el gobernador Ramón Treviño. Sin embargo, las sendas instituciones por él formadas, tomarían rumbos distintos al poco tiempo, debiendo sortear diversas circunstancias sociales, políticas y económicas para que otra vez emergiera el binomio Hospital-Escuela.

## **TIEMPOS DIFÍCILES**

En junio de 1890, el gobierno estatal cedió a la Escuela de Medicina un terreno perteneciente al Hospital Civil –ubicado entre las calles de Matamoros y Cuauhtémoc– que ocupaba la sala de maternidad con una extensión de 37 metros de frente por 56.3 de fondo para que ahí se edificara el primer edificio propio con que contaría esta institución. La construcción inició en

1891 y tuvo un costo de \$4,506.36 pesos. El plantel se inauguró en 1892, tres décadas después de que el Dr. González fundara esta anhelada escuela, la cual pudo construirse gracias a un donativo que generosamente legó para esta obra. Para fortalecer la enseñanza teórica y práctica se adquirió en Europa una importante dotación de objetos, entre los que destacaban: un hombre clásico completo; colección de ocho úteros con el producto de la concepción, en distintas épocas del embarazo; un ojo completo de grandes dimensiones; un aparato auditivo temporal; un cerebro de textura de grandes dimensiones; laringe, con la tráquea y bronquios; un microscopio con espejos plano y cóncavo, tres oculares, seis objetivos, dando un aumento de 30 a 1,400 diámetros; un hematímetro de Hayem y Nachet; un maniquí para Obstetricia, vientre cubierto con feto y placenta; un trépano y fórceps de Guyon para la cefalotripsia intracraneana; una caja de reactivos de disección y varios instrumentos más. Sin embargo, no se contaba con todo el equipo y la infraestructura de una escuela que se había propuesto ser la más vanguardista del país. El presupuesto estatal, los exiguos recursos propios y los diversos donativos se concentraban en la adquisición de instrumentos y aparatos, por lo que se carecía de un anfiteatro propio (los alumnos utilizaban el del hospital), de un gabinete de bacteriología, de urología, química biológica, microscopia, entre otros.

Por desgracia, las flamantes instalaciones se usaron poco tiempo, pues el alumnado descendió a niveles críticos; en 1889 contaba con 64 alumnos inscritos, algunos de ellos provenientes de estados cercanos como Coahuila y Tamaulipas. Seis años más tarde tenía menos de 40 y para el ciclo escolar 1895-1896 no se inscribió ninguno a primer grado. Luego de un infructuo-

so plazo extra, el gobierno estatal decidió clausurar la Escuela en 1898, a diez años de la muerte de su fundador, disponiendo que sólo continuaran los estudiantes inscritos hasta terminar la carrera, que concluirían en 1903.

Al cerrarse la matrícula a fines del siglo XIX por falta de alumnos, el gobierno del Gral. Bernardo Reyes sólo dio oportunidad de que concluyeran su carrera los alumnos inscritos de segundo grado en adelante; para ello se firmaron contratos entre estudiantes y catedráticos en los que estos últimos se obligaron a impartir gratuitamente su asignatura. Durante varios años se instaló en su inmueble el Consejo de Salubridad del Estado. Esporádicamente, se solicitaba la presencia de algunos catedráticos para aplicar algún examen pendiente o de suficiencia.

Durante la primera etapa de la Revolución Mexicana se realizó un nuevo esfuerzo para reabrir la Escuela de Medicina en el ciclo escolar 1912-1913, permaneció en la dirección el Dr. Juan de Dios Treviño, sucesor inmediato del Dr. González. Lamentablemente, la población escolar no rebasó los 20 alumnos por varios años, en tal condición continuó hasta 1918 en que falleció el Dr. Treviño. Por varios años el gobierno planteó que la Escuela debía autofinanciarse; y sólo de manera irregular y escasa apoyaba económicamente a la institución, a base de reiteradas peticiones y por influencia personal de sus directores. Por largos años la Escuela siguió con penurias económicas y la amenaza de su clausura definitiva. Maestros y alumnos lucharon con denuedo por su supervivencia, en este contexto destacó la figura del Dr. Eusebio Guajardo, quien asumió el mando por cuatro ocasiones intercaladas, en el lapso 1918-1937.

En 1928, el gobernador Aarón Sáenz convino una nueva reorganización del plantel bajo la dirección del referido Dr. Guajardo, quien percibió la urgencia de incorporar los modelos más modernos de enseñanza médica, vigentes en Estados Unidos y Europa. Propuso al gobierno del Estado la creación de un Instituto de Ciencias Médicas, en el que el núcleo fuera el Hospital-Escuela sumado a otras propuestas de avanzada como la instauración del servicio social para los pasantes de medicina, como requisito para su titulación. Por otra parte, varios alumnos fueron becados para estudiar en Francia, Estados Unidos y el Distrito Federal para que se familiarizaran con el avance médico de la época, además, la Escuela de Medicina entabló relaciones académicas con varias universidades norteamericanas y fundaciones filantrópicas, como la Rockefeller. Con estas importantes gestiones volvió a tomar cuerpo la idea de convertir el hospital en departamento clínico de la facultad.

## **EL REPUNTE CON LA NUEVA UNIVERSIDAD**

Al organizarse la Universidad de Nuevo León en octubre de 1933, la Escuela de Medicina formó parte del núcleo primogénito. En esta década se estabilizó su funcionamiento, sobre todo, porque la matrícula comenzó a crecer de manera sostenida. En esta nueva refundación, fungió como director del plantel el Dr. Procopio González. Podría considerarse que con esta nueva integración se aseguraba la supervivencia de la escuela que acababa de cumplir 75 años de ser fundada. La ciudad comenzaba a despuntar demográficamente, registraba más

de 132 000 habitantes, mientras que la entidad rebasaba los 417 000.

Un factor determinante para fortalecer la enseñanza médica fue la construcción del nuevo Hospital Civil, al poniente de la ciudad de Monterrey, en 1933. Se compró un predio rústico de 30 hectáreas, que algunos consideraron excesivo, pero el proyecto del entonces gobernador, Francisco A. Cárdenas (1931-1933), contemplaba el nosocomio como el inicio de un complejo médico, con edificios escolares, de investigación y asistencia del sector salud.

El Ejecutivo encomendó el proyecto a un comité integrado por eminentes médicos de la época, encabezados por el Dr. Francisco L. Rocha, como presidente; el director del Hospital Civil, Dr. Serapio Muraira; el director de la Escuela de Medicina, Dr. Procopio González; los doctores Ángel Martínez Villarreal, Francisco Vela González y Telésforo Chapa; como consultor externo participó el Dr. Henry Walsh, de Chicago, Illinois, Estados Unidos. Esta visión colegiada y profesional fue sin duda certera para el hospital y sus futuras expansiones. Circunstancias diversas provocaron que la apertura del nuevo Hospital Civil se retrasara. En 1938 inició sus actividades de forma parcial en el sótano y el primer piso; por fin se inauguró el 3 de octubre de 1943 con sus cinco pisos totalmente equipados, todo indicaba que los estudiantes de medicina contarían con espacios suficientes para sus prácticas. No obstante, las divergencias ideológicas de los directores del Hospital y la Facultad de Medicina trajeron un periodo de inestabilidad en la enseñanza de la medicina, ya que profesores y alumnos consideraban que el personal del nosocomio obstaculizaba el aprendizaje.

En 1944, siendo director el Dr. Ángel Martínez Villarreal, se llevó a cabo en Monterrey el I Congreso Nacional de Facultades de Medicina. Retomando la experiencia de varias escuelas de Francia y Estados Unidos, donde se aplicaba con éxito el modelo hospital-escuela, se expuso la propuesta para crear una institución con organización departamental en la que el hospital estuviera subordinado a la escuela. La idea se resumía en la frase: “Todo servicio de asistencia en el hospital debe hacerse en función de la enseñanza”. Durante su exposición, el Dr. Martínez Villarreal señala que el maestro, al no pertenecer al Hospital:

...no conoce los enfermos hospitalizados de consulta externa y como consecuencia es imposible seleccionar los casos adecuados para la enseñanza. Se siente extraño, sin autoridad alguna, tanto en lo que respecta a los enfermos como con el personal técnico del servicio. Por otra parte, los enfermos están aconsejados para negarse a ser estudiados. Se suspende el tratamiento durante el tiempo de la exploración clínica. Se hacen exámenes de laboratorio, exploraciones o curaciones a la hora de la clínica. Los enfermos son intempestivamente operados o dados de alta dejando inconcluso el aprendizaje.

En su ponencia propuso que los catedráticos de la Facultad fueran los Jefes de Servicio, siempre y cuando aprobaran un examen de oposición. La divulgación de esta propuesta se hizo a través de un folleto llamado “En defensa del Hospital-Escuela”, el cual se repartió entre alumnos y catedráticos de la Facultad de Medicina.

El Dr. Francisco L. Rocha, director del recién inaugurado Hospital Civil “Dr. José Eleuterio González”, se opuso al proyecto, lo que desencadenó una huelga estudiantil y la renun-

cia en masa de los docentes en apoyo a la junta directiva de la escuela. La polarización se agudizó al secundar el paro toda la Universidad. El Ejecutivo estatal, si bien no aprobó la propuesta en su totalidad, optó por una solución intermedia, con lo que inició la necesaria coordinación entre la Facultad de Medicina y el Hospital Civil, instituyendo departamentos y servicios por parte del Dr. Francisco Vela González, médico que sustituyó a Francisco L. Rocha en la autoridad hospitalaria. La muerte repentina del Dr. Martínez Villarreal en 1945, difirió esta iniciativa, pero la transformación de ambas instituciones estaba en marcha.

Al inicio de la década de 1940, alumnos y profesores manifestaron su descontento por las condiciones de atraso en que se encontraba el plantel escolar. En varias juntas directivas se planteó la necesidad de construir un nuevo edificio acorde con las crecientes necesidades de una moderna escuela. El 16 de diciembre de 1943, durante la gestión del Dr. Ángel Martínez, se constituyó el Comité Pro-Edificio de la Facultad de Medicina, por iniciativa del gobernador Arturo B. de la Garza. Como presidentes honorarios se nombraron al Gral. de Div. Manuel Ávila Camacho, Dr. Gustavo Baz, Lic. Arturo B. de la Garza y Gral. de Div. Eulogio Ortiz. Presidentes ejecutivos: Dr. Ángel Martínez Villarreal y Dr. Dante Decanini. Como consejeros: el rector, Dr. Enrique C. Livas; Decano, Dr. Antonio de la Garza; Dr. Atanasio Carrillo, Dr. David Peña Jr., Dr. Procopio González Garza, Dr. José Luna Ayala, Dr. José Barragán, Dr. Jesús García Segura y Dr. Nicanor Chapa.

Durante sus primeros cuatro años este patronato tuvo algunos cambios en sus integrantes y su función principal de obtener recursos económicos no siempre estuvo a la altura de las

necesidades, por lo que la obra se fue posponiendo por varios meses. Fue hasta 1948, cuando los recursos –provenientes de la federación y del gobierno estatal– comenzaron a fluir hasta alcanzar una suma de \$908,750.00 con la cual ya fue posible iniciar la obra, cuyo presupuesto total se había calculado en dos millones de pesos aproximadamente. La venta de los terrenos donde se ubicaba el antiguo Hospital Civil constituyó una de las principales remesas para completar el presupuesto de la nueva facultad de Medicina. El 16 de junio de 1948 se remató el antiguo edificio por la cantidad de \$850,000.00; fue adquirido por el IMSS con el objeto de construir en ese lugar un amplio y moderno edificio destinado a sus oficinas generales, clínicas, laboratorios, etc. De dicha suma, a la Facultad de Medicina se le destinaron \$700,000.00 para la edificación de su inmueble.

Los trabajos de construcción iniciaron durante la gestión del Dr. Roberto Treviño Martínez a principios de febrero de 1948. Para esta fecha, en el patronato fungía como presidente, el Dr. José Luis Lozano; el Dr. Guillermo Benavides Uribe, como secretario y Don Francisco J. Valle, como tesorero. La obra estuvo a cargo de los ingenieros Manuel Martínez Carranza y Leobardo Elizondo y del arquitecto Joaquín A. Mora. En este primer año, el gobernador De la Garza supervisó en varias ocasiones los avances de los cimientos y las estructuras del edificio, haciéndose acompañar por funcionarios estatales y universitarios. Quedaba claro que había llegado el momento esperado para que los estudiantes y profesores de Medicina contaran con un plantel amplio y moderno, acorde con las necesidades de una escuela que estaba proyectada para formar profesionales de la salud con excelencia académica.

Del 2 de marzo de 1948 al 13 de diciembre de 1951 –mientras se concluían las nuevas aulas–, la escuela tuvo como residencia provisional el segundo piso del edificio Tirso Garza, ubicado entre las calles 15 de Mayo y Dr. Coss. Se trasladaron 860 estudiantes y 76 profesores; se instalaron equipos, biblioteca, laboratorios, aparatos de investigación, equipos quirúrgicos, almacén de drogas, etc. En una entrevista el Dr. Román Garza Mercado, quien era estudiante cuando se dio el cambio al edificio referido, describió las condiciones del inmueble:

Creo que originalmente esa planta alta iba a ser una especie de almacén, le pusieron tabiques y se hicieron los salones, el área de la dirección, la subdirección, la biblioteca y la secretaría. El director ya era entonces el doctor Serapio Muraira. En la parte posterior del edificio había una escalera de madera, por ahí ascendíamos al segundo piso en donde se daban las clases.

No existía un cuarto frío donde resguardar los cadáveres de práctica. Para las disecciones los alumnos debían ir a la escuela de Odontología, a unos escasos metros. Tenía en el segundo piso un patio interior en donde había una pila con formol, donde se “pescaban” los cuerpos, y se llevaban a la sala de disección, en donde había seis mesas de mármol.

## **1952, LA NUEVA INTEGRACIÓN**

A finales de 1951 la Facultad de Medicina inició su traslado al nuevo edificio contiguo al Hospital Civil. Para ese periodo escolar se contabilizaron 843 alumnos, 762 hombres y 81 mujeres, así como 131 catedráticos. En esta primera fase, se dispondría de siete laboratorios: Histología Normal y Anatomía Patológi-

ca, Microbiología y Parasitología, Fisiología y Embriología, Fisiología Experimental, Cirugía Experimental y Química; además, se construyeron cinco aulas para materias teóricas y tres anfiteatros para Anatomía.

El 15 de febrero de 1952 se inauguró la Sección de Anatomía del nuevo inmueble, con la presencia del gobernador Dr. Ignacio Morones Prieto, el rector Lic. Raúl Rangel Frías y el director de la Facultad, Dr. Serapio Muraira. A partir de este acontecimiento, se revivió con gran intensidad el viejo anhelo de integrar estas instituciones: el Hospital y la Escuela; proyecto que con diversos enfoques habían preconizado insistentemente los doctores José Eleuterio González, Eusebio Guajardo y Ángel Martínez Villarreal. Ahora con la cercanía de ambas instituciones sólo era cuestión de sentar las bases jurídicas, económicas, académicas y sociales para emprender el gran proyecto del Hospital-Escuela, que elevaría a la Universidad y a la ciudad de Monterrey a los más altos niveles de la enseñanza y la asistencia médica a nivel internacional.

Pero esto llevaría tiempo y no sería una tarea fácil. Se debían superar obstáculos de índole económica y política para asegurar el crecimiento y mejoramiento de la enseñanza, la investigación y los servicios médicos.

El 2 de junio de 1952 el gobierno del Estado entregó formalmente el Hospital Civil, desde entonces Universitario, a la Facultad. De este modo, el nosocomio no sólo se convirtió en el Departamento Clínico de la Facultad de Medicina dependiendo técnicamente de ésta, sino que su director asumió el mando único de ambos establecimientos y, consecuentemente, todos los médicos de planta del Hospital, debieron ser catedráticos de la Facultad. Para entonces, la población de Nuevo León as-

cendía a 740 191 habitantes y el área metropolitana de Monterrey tenía 389 629 habitantes.

El acto de entrega recepción se llevó a cabo en la dirección del Hospital; estuvieron presentes el Sr. Raúl Villarreal, el Dr. David Peña, el Dr. Rodolfo Rangel; el director de la Facultad de Medicina, Dr. Serapio Muraira, quien también asumiría el cargo de la dirección del nosocomio; el senador José Vivanco, en representación del gobernador Dr. Ignacio Morones Prieto; el rector de la Universidad, Lic. Raúl Rangel Frías; el Dr. Antonio Torres; el Dr. Apolonio Vallejo; el decano de la Facultad, Dr. Antonio de la Garza; entre otras personalidades. El Lic. Raúl Rangel Frías, en su discurso destacó:

El destino del Hospital Civil es parte importante el destino de la Universidad, cuya naturaleza y esencia van a quedar comprometidas en beneficio del pueblo y del estudiantado porque es la primera vez que en la República un hospital de la importancia de éste, queda en manos de la Facultad de Medicina. Se ha abierto un nuevo capítulo en la vida de la Universidad y, con la cooperación de los médicos practicantes, enfermeras y empleados administrativos, se colocará a la institución hospitalaria y de asistencia en el plano de adelanto técnico y administrativo que merece pues a pesar de sus problemas, nunca como ahora se ha dado la oportunidad de afrontarlos, con lo cual el hospital va por el camino a resolver todos sus problemas de índole asistencial, docente y administrativo. Es un verdadero reto para la historia de Nuevo León. Seamos todos los universitarios dignos de ese reto, en que el cariño de nuestra Alma Mater nos hace confiar del triunfo que espera a la Universidad por el esfuerzo de todos sus hijos.

Por su parte, el Dr. Serapio Muraira –quien asumía el cargo como primer director de la Facultad y el Hospital– dijo que el

2 de junio sería memorable para la Universidad y la Facultad de Medicina porque contaban con el Hospital como dependencia universitaria y los profesionistas y estudiantes tendrían la oportunidad de aprovecharlo al ciento por ciento. Esta conquista, dijo, se debe al gobernador del Estado que no ha escatimado esfuerzos y servicios a favor de la Universidad de Nuevo León. Hizo hincapié en que se había recibido una gran responsabilidad, pero que confiaba en el entusiasmo y cariño de profesionistas y practicantes hacia la Universidad, así como en la colaboración del personal administrativo, para salir triunfantes en esta empresa. En palabras del Dr. Muraira:

Desde este instante, el Hospital se transforma en Departamento Clínico de la Escuela de Medicina. Todos los médicos de planta pasarán a ser catedráticos de la Facultad. Profesores y estudiantes tendremos la maravillosa oportunidad de aprovechar en todos sus aspectos la docencia médica. Sé muy bien que es una gran responsabilidad dirigir ahora el Hospital Universitario, pero confío plenamente en el gran entusiasmo que poseen los maestros y los alumnos, para salir adelante con esta magnífica empresa médico pedagógica social...

Una de las primeras acciones que emprendió el Dr. Muraira fue designar a los médicos que colaborarían en el nuevo Hospital Universitario. En primer lugar, nombró al Dr. Martín Torres como Subdirector del Hospital y posteriormente eligió a los jefes de Departamentos Técnicos del Hospital Universitario. La noche del 4 de junio, se llevó a cabo una reunión presidida por el rector, Lic. Rangel Frías, y el director, Dr. Muraira, en la que participaron todos los jefes de los distintos departamentos y servicios técnicos, así como los representantes de los traba-

jadores administrativos, en donde se destacó: la carencia de un reglamento interior de trabajo y la escasa actividad científica y de divulgación del cuerpo médico. Para superar estas deficiencias, acordaron formar una comisión de Reglamento, integrada por los doctores Dante Decanini, Marco Antonio Ugartechea y Juan Antonio Margáin. Para reanudar las sesiones científicas, se encomendó al Dr. Arnulfo Treviño Garza, jefe de la sección de Cirugía Abdominal, la elaboración de un programa mensual de actividades académicas, en las que sería obligatoria la asistencia de todos los médicos que laboraban en el Hospital Universitario.

La mañana del 9 de noviembre de 1952, se inauguró oficialmente la actual Facultad de Medicina por parte del presidente de la República, el Lic. Miguel Alemán Valdés. A pesar de tener programada una intensa agenda por la ciudad, se dio tiempo de develar la placa y recorrer las instalaciones del nuevo edificio; durante su visita estuvo acompañado por el Lic. Raúl Rangel Frías, rector de la Universidad y el Dr. Serapio Muraira, director de la Facultad y del Hospital Universitario.

Para esta fecha se había concluido la primera etapa de la construcción que incluía aulas, laboratorios, biblioteca, áreas administrativas y varios puntos de reunión. Todo indicaba que se había cumplido el sueño del Hospital-Escuela; sin embargo, unas eran las buenas intenciones de los flamantes y entusiastas médicos universitarios y otras las posibilidades para convertir en realidad el anhelado proyecto. La cuestión económica y su incipiente organización hospitalaria serían los puntos clave a resolver en el corto y mediano plazo. En 1953, los doctores Enrique C. Livas y Rafael Salinas Rivera, en un artículo publicado en la revista *Hospital Universitario*, hicieron un balance de la

**situación general que guardaba el nosocomio y destacaron sus puntos críticos:**

No está debidamente organizado ni equipado para cumplir en forma cabal con la función múltiple a él encomendada y que debe ser asistencial, docente y de investigación: que dicha función se cumple parcialmente porque existen sistemas cuya modificación es imprescindible por lo que tienen de arcaico y otros, cuya supresión, por viciados, es de urgente necesidad; que debemos iniciar por vías legales y con apoyo decidido de las autoridades universitarias, una labor tendiente a exigir del gobierno un subsidio que permita a nuestro Hospital-Es-cuela un presupuesto que lo capacite en forma decorosa para llevar a cabo las funciones que le corresponden: la asistencial, procurando devolver la salud a ese numeroso contingente humano que aportan los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y San Luis Potosí, principalmente; la docente, capacitando técnicamente a los estudiantes de nuestra Facultad de Medicina, a los médicos recién graduados que quieran hacer estudios superiores y a los catedráticos de la misma institución, que deseen mejorar sus aptitudes para la enseñanza; por último, la de investigar, en los muy amplios campos de la medicina, en busca de nuevas verdades, de nuevas conquistas en la ciencia y de nuevos derroteros, pues la falta de investigación sistematizada hace a los hospitales esclavos de la rutina y sólo progresan en la medida en que son inevitablemente empujados por el progreso de otras instituciones.

La metamorfosis de este proceso requería toda la atención y la voluntad de los médicos comprometidos con la causa de convertir el Hospital en Departamento Clínico de la Facultad. El camino fue largo y penoso, con un principio incierto, pero siempre con la convicción de que las autoridades y el cuerpo médico y docente iban en la dirección correcta. Fue hasta el 10

de enero de 1955, cuando se promulgó la Ley Orgánica del Hospital Universitario por medio del Decreto 105, que garantizaba certidumbre jurídica y en cuatro numerales establecía:

1o.- El Hospital Dr. José Eleuterio González es una institución del Estado dedicada a prestar servicios público y asistencial en función de la salud humana y de la enseñanza y del progreso de las ciencias médicas de Nuevo León. En consecuencia se considerará en lo sucesivo como una dependencia de la Universidad de Nuevo León, organizada como Departamento Clínico de la Facultad de Medicina de la citada institución, y se regirá por los preceptos de esta ley y de las correspondientes a la Universidad de Nuevo León.

2o.-Se le declara [al Hospital] Departamento Clínico de la Facultad de Medicina, y se regirá por los preceptos de esta ley, y de la correspondiente a la Universidad de Nuevo León.

3o.-Los terrenos, edificios, instalaciones, equipos, instrumental y todos los bienes que actualmente forman su Patrimonio [...] quedan a efectos exclusivamente de las funciones encomendadas al Hospital, como dependencia de la Facultad de Medicina.

4o.-Se regirán en lo sucesivo por disposiciones relativas al Patrimonio de la Universidad, y en lo futuro, sólo podrán afectarse las partes de terreno que no están destinadas a los fines anteriores, para el establecimiento de Centros de la misma índole médica, educativa y asistencial, creados por el Estado, o por la Universidad.

Este ordenamiento legal constituyó un gran avance para establecer las bases firmes de lo que sería la organización administrativa, académica, asistencial, patrimonial y laboral del Hospital Universitario. De esta manera, se volvió a alentar la flama que encendería en 1859-1860 el benemérito Dr. González.

## EPÍLOGO

Durante la gestión del Dr. Méntor Tijerina de la Garza (1955-1961) se puso en funcionamiento el esquema que regiría a la Facultad. Se integraron tres grandes bloques: departamentos básicos, clínicos y de apoyo. Los básicos se enfocaron en la línea académica-científica y su asiento fue la Facultad. Originalmente iniciaron: Anatomía, Bioquímica, Fisiología, Microbiología, Farmacología, Patología y Radiología; a los que se han integrado posteriormente otros. Los departamentos clínicos y de apoyo tuvieron su sede en las instalaciones del Hospital. Lo clínico se agrupó en cuatro divisiones: Medicina Interna, Cirugía, Gineco-Obstetricia y Pediatría. A su vez se ramificaron en servicios, cuyo incremento se dio en función del avance de la medicina especializada.

Para la ejecución de estos nuevos programas, en septiembre de 1956, se inauguró la sección central de la Facultad, en la que se ubicaron los Departamentos de Fisiología, Microbiología, Parasitología y Bio-Química equipados con oficinas, cubículos para los profesores, laboratorios de enseñanza e investigación. En esa misma sección se instaló el Departamento de Medicina Preventiva. De manera independiente se construyó una planta para el Departamento de Cirugía y Patología Experimentales, en la que se alojaron animales para apoyar la docencia y la investigación. Se reformó el plan de estudios para actualizar la malla curricular y colocarse al nivel de las más importantes Escuelas de Medicina.

En cuanto al profesorado, se integró un mayor número de catedráticos de tiempo completo y dedicación exclusiva en materias básicas. A partir del 29 de marzo de 1957, con base en la

Ley Orgánica del Hospital Universitario, se seleccionó al personal docente a través de exámenes de oposición. El edificio original de la Facultad se concluyó en 1960 con la inauguración del frontispicio y la llamada sección oriente.

Hay que destacar que nuestra Facultad fue pionera en México y única por muchos lustros porque asumió bajo su responsabilidad un hospital como su departamento clínico; esquema ideal en el que, al tener un mismo director para la Facultad y el Hospital, se logra una planeación más concreta evitando que en la Escuela se tomen unas determinaciones y en el Hospital otras que puedan resultar contradictorias.

La trayectoria del Hospital Civil y la Escuela de Medicina es, en buena medida, la historia de la enseñanza y la práctica de las ciencias médicas en Nuevo León y el noreste de México, por lo tanto, esperamos que esta reseña provoque nuevas investigaciones y reflexiones sobre un tema toral para el futuro de la humanidad.

## **LA VÍBORA, LA MASCOTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

En las culturas del mundo antiguo, la serpiente juega un papel importante en la medicina mágica. De acuerdo a la mitología griega este reptil entrelazado en un báculo era utilizado por Esculapio (hijo de Apolo) para curar a los enfermos, desde entonces es considerado como símbolo universal de la profesión médica. La vara es el símbolo de la profesión y la serpiente o víbora, por su característica de mudar periódicamente de piel, simboliza el rejuvenecimiento y la vida.

Basados en el símbolo de su profesión, estudiantes de la Facultad de Medicina que integraron el equipo pionero de fútbol americano, utilizaron por vez primera el mote de “víboras” en 1946, luego de un consenso entre los propios futbolistas. A partir de esa fecha los estudiantes de esta escuela en cada justa deportiva buscan imponer su supremacía.

La sabiduría, la lucha por la vida y el poder son cualidades que adoptan y definen a los alumnos de la Facultad de Medicina. La víbora aparece en el logotipo de la institución y en los uniformes oficiales del alumnado, que portan con orgullo en todas las actividades estudiantiles.

## EMBLEMA

El escudo actual está basado en el de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con los colores oficiales de amarillo y azul, conserva la leyenda *Alere Flammam Veritatis*, el borde superior con el pórtico del templo griego, además de las líneas negras del interior en vertical. En el anillo externo aparece en la parte superior: “Universidad Autónoma de Nuevo León” y en la inferior “Facultad de Medicina”. La antorcha del emblema universitario se sustituye con la serpiente enroscada sobre un bastón, también se aprecia el mapa de Nuevo León sobre un fondo morado.

La serpiente o culebra enroscada en un bastón es el símbolo universal de la profesión médica. En realidad es una culebra arbórea de tipo constrictor, inofensiva para el hombre; su nombre científico, *Elaphe longissima*, identifica la actual librería de la Facultad.



## DIRECTORES DE MEDICINA, 1859-2012

<b>Director</b>	<b>Periodo</b>
José Eleuterio González Mendoza	1859-1888
Tomás Hinojosa Canales	1883
Juan de Dios Treviño García	1888-1918
Eusebio Guajardo Zambrano	1918-1919; 1924-1925 1927-1928; 1934-1937
Francisco Garza Cantú	1919-1921
Atanasio Carrillo Morales	1921-1922
José Barragán Flores	1922-1923
David Peña Flores	1923-1924
Jesús M. Saldaña Garza	1925-1927
José Luna Ayala	1928
José Procopio González Garza	1928-1934
Jesús García Segura	1937-1941
Nicanor Chapa Chapa	1941-1943
Ángel Martínez Villarreal	1943-1945
Dante Decanini Flores	1945; 1964-1966
Eduardo Aguirre Pequeño	1945-1947
Roberto Treviño Villarreal	1947-1948

Serapio Muraira Muraira	1948-1955
Méntor Tijerina de la Garza	1955-1961
Marco Antonio Ugartechea Ontiveros	1961-1964; 1971-1974
Héctor Javier Fernández González	1966-1967
Sergio Jesús Martínez Martínez	1967-1969
Leopoldo Garza Ondarza	1969; 1971
Ángel Martínez Maldonado	1969-1971
Juventino González Benavides	1971; 1997; 2004
Jesús Fernando Ovalle Berumen	1974-1977; 1979-1980
Alfredo Piñeyro López	1977-1979; 1986-1992
José Mario Gutiérrez Zambrano	1980-1986
Jesús Zacarías Villarreal Pérez	1992-1997
Jesús Ancer Rodríguez	1997-2003
Donato Saldívar Rodríguez	2004-2010
Santos Guzmán López	2010-2016
Edelmiro Pérez Rodríguez	2016-2022

**Fuente:** Galería de Directores, Sala Histórica “Dr. Ángel Oscar Ulloa Gregori” de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario de la UANL.

# **Cronología**



## **CRONOLOGÍA**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
5 de agosto de 1793	Apertura en Monterrey del Hospital de Nuestra Señora de Rosario o de Pobres, primer hospital público a cargo de la Iglesia, antecedente del Hospital-Escuela, funciona hasta principios de 1853.
20 de febrero de 1813	Nace en Guadalajara, Jalisco, José María Raymundo Eleuterio González Mendoza, segundo hijo del matrimonio formado por el capitán de milicias don Matías González Esparza y de doña María Ana Mendoza Córdova.
7 de abril de 1829	El gobernador Joaquín García decreta el Plan de Instrucción Pública para el Estado de Nuevo León en el que se contempla la enseñanza de la Medicina y se determina que las cátedras se impartirían en el Hospital de Nuestra Señora del Rosario.
30 de octubre de 1859	Se abre la Escuela de Medicina como parte del Colegio Civil; se imparten las carreras de Medicina y de Farmacia. Su director fundador es el Dr. José Eleuterio González. Funcionó por unos meses en la sede del Colegio Civil, en el inmueble que había sido la Casa Episcopal; en 1860 se cambió a lo que sería su sede hasta 1892: el Hospital Civil.

## CRONOLOGÍA

1 de mayo de 1860	Apertura de la primera sección del Hospital Civil, construido gracias a la promoción de Gonzalitos, que asume la dirección del mismo. Se destina una sala para las clases de Medicina. Se ubica en las calles de 15 de Mayo y Cuauhtémoc.
20 de febrero de 1867	El gobernador Manuel Z. Gómez expide un decreto en el que se reconoce al Dr. José Eleuterio González como Benemérito del Estado.
4 de abril de 1888	Muere en Monterrey el Dr. José Eleuterio González, <i>Gonzalitos</i> , a la edad de 75 años y con 55 de ejercicio profesional. Asume la dirección de la Escuela de Medicina el Dr. Juan de Dios Treviño.
5 de octubre de 1888	El gobernador Lázaro Garza Ayala impone al Hospital Civil de Monterrey el nombre de “Hospital Gonzalitos”, después se cambió a “Hospital González”.
1892	Se inaugura el edificio de la Escuela de Medicina a un lado Hospital González, en las actuales calles de Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón, en un predio que anteriormente ocupaba la maternidad del referido nosocomio.

## CRONOLOGÍA

31 de mayo de 1933	El gobernador Francisco A. Cárdenas promulga la primera Ley Orgánica de la Universidad, en la que se incluye la Facultad de Medicina. Por cuestiones políticas e ideológicas, la Universidad deja de funcionar para convertirse en Consejo de Cultura Superior, el 7 de septiembre de 1935. Será hasta el 18 de agosto de 1943 cuando se decreta la nueva apertura de la Universidad de Nuevo León.
1935	Presenta su examen recepcional en la Facultad, Catalina Olivo Villarreal, primera mujer doctora y profesionista titulada en Nuevo León.
7 de julio de 1939	Se programa por primera vez en la Facultad el Servicio Médico Social con 17 pasantes.
3 de octubre de 1943	Se inaugura el nuevo Hospital Civil por el gobernador, Gral. Bonifacio Salinas Leal, su primer director fue el Dr. Francisco L. Rocha.
Enero de 1944	El Dr. Ángel Martínez Villarreal, director de la Facultad, publica el folleto <i>En Defensa del Hospital-Escuela y de las leyes que lo hacen factible en Nuevo León</i> , texto base para revivir la idea que propone la fusión de la Facultad de Medicina y el Hospital Civil bajo el principio de que “todo servicio médico de asistencia en el hospital, debe hacerse en función de la enseñanza de la medicina, asegurando así un mayor acercamiento entre paciente y estudiante”.

## **CRONOLOGÍA**

30 de junio de 1948	El Dr. Roberto Treviño Martínez, director de la Escuela de Medicina, solicita autorización al rector de la Universidad, Enrique C. Livas, para iniciar en el mes de septiembre la carrera técnica de Laboratorista Clínico. En 1982, por acuerdo del H. Consejo Universitario, la carrera se eleva al rango de licenciatura como Químico Clínico Biólogo.
2 de junio de 1952	Se entrega en ceremonia especial el Hospital Civil a la Universidad de Nuevo León, tomando posesión como director del Hospital, el Dr. Serapio Muraira, a la vez director de la Facultad de Medicina. Era gobernador del Estado el Dr. Ignacio Morones Prieto y rector de la Universidad, el Lic. Raúl Rangel Frías.
9 de noviembre de 1952	Se inaugura formalmente el nuevo edificio de la Facultad de Medicina por el Lic. Miguel Alemán, presidente de la República; el Lic. Raúl Rangel Frías, rector de la Universidad; y el Dr. Serapio Muraira, director de la Facultad y del Hospital Universitario.
10 de enero de 1955	Se decreta la Ley Orgánica del Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González” de la Universidad de Nuevo León.

**Programas de estudio:  
Médico, Cirujano y  
Partero**



**PROGRAMAS DE ESTUDIO: MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO**

	<b>1859</b>	<b>1869</b>
<b>1º. Año</b>	Física y Química Médicas, Botánica e Idioma Inglés.	Física, Química, Botánica y Zoología médica y Clínica Externa.
<b>2º. Año</b>	Anatomía General y Descriptiva, Farmacia Teórico-Práctica e Idioma Inglés.	Anatomía Descriptiva (curso completo), Anatomía General (curso completo), Farmacia Galénica (curso completo) y Clínica Externa.
<b>3º. Año</b>	Fisiología y Elementos de Higiene, Anatomía Descriptiva, Patología General y Externa y Clínica Externa.	Fisiología (curso completo) Patología Externa (curso completo) y Clínica Externa.
<b>4º. Año</b>	Patología Interna, Medicina Operatoria y Clínica Externa.	Patología Interna (curso completo), Anatomía, Topográfica, Operaciones, vendajes y aparatos (curso completo) y Clínica Interna.
<b>5º. Año</b>	Patología Interna, Materia Médica y Terapéutica y Clínica Externa.	Patología General (curso completo), Terapéutica (curso completo) y Clínica Interna.
<b>6º. Año</b>	Medicina Legal, Obstetricia y Clínica Interna.	Higiene Pública (curso completo), Obstetricia (curso completo) Medicina Legal (curso completo), Clínica Interna y Clínica de Obstetricia.

**PROGRAMAS DE ESTUDIO: MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO**

	<b>1878</b>	<b>1889</b>
<b>1º. Año</b>	Anatomía General, Anatomía Descriptiva, Farmacia Teórico-Práctica.	Anatomía General, Anatomía Descriptiva, Histología, Farmacia Teórico-Práctica y Clínica Externa.
<b>2º. Año</b>	Fisiología, Teratología, Patología General, Patología Externa, Higiene, Clínica Externa.	Patología Externa, Fisiología, Pequeña Cirugía y Clínica Externa.
<b>3º. Año</b>	Pequeña Cirugía, Medicina Operatoria, Anatomía Topográfica, Vendajes y aparatos y Clínica Externa.	Patología Externa, Patología Interna, Patología General y Clínica Interna.
<b>4º. Año</b>	Patología Interna, Enfermedades de Mujeres, Clínica Interna.	Anatomía Topográfica, Medicina Operatoria, Terapéutica y Clínica Interna.
<b>5º. Año</b>	Medicina Legal, Materia Médica y Terapéutica y Clínica Interna.	Medicina Legal, Higiene Pública, Obstetricia y Clínica de Obstetricia.
<b>6º. Año</b>	Obstetricia, Enfermedades de Niños, Moral Médica y Clínica de Obstetricia.	Enfermedades de Mujeres, Enfermedades de Niños, Teratología, Moral Médica y Clínica Interna, Externa y de Obstetricia.

**PROGRAMAS DE ESTUDIO: MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO**

	<b>1917</b>	<b>1929</b>
<b>1º. Año</b>	Anatomía Descriptiva, Histología, Disección de Anatomía Descriptiva, Farmacia Galénica y Química Biológica.	Primer curso de Anatomía Descriptiva, Primer curso de Disección de Anatomía Descriptiva, Histología Normal, Química Fisiológica y Farmacia Galénica.
<b>2º. Año</b>	Clínica Propedéutica Médica, Clínica Propedéutica Quirúrgica, Primer curso de Patología Externa, Primer curso de Patología Interna, Fisiología, Anatomía Descriptiva y Disecciones de Anatomía.	Segundo curso de Anatomía Descriptiva, Segundo curso de Disección de Anatomía Descriptiva, Fisiología Teórica, Fisiología y Cirugía Experimental y Microbiología.
<b>3º. Año</b>	Bacteriología, Anatomía Topográfica, Disecciones de Anatomía Topográfica, Anatomía Patológica, Primer curso de Clínica Externa, Primer curso de Clínica Interna, Segundo curso de Patología Externa y Segundo curso de Patología interna.	Anatomía Topográfica, Disección de Anatomía Topográfica, Anatomía Patológica, Primer curso de Patología Médica, Primer curso Patología Quirúrgica, Clínica Terapéutica Médica y Clínica Terapéutica Quirúrgica.

**PROGRAMAS DE ESTUDIO: MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO**

	<b>1938</b>	<b>1951</b>
<b>1º. Año</b>	Primer curso de Anatomía Descriptiva, Primer curso de Disección de Anatomía Descriptiva, Histología, Embriología, Prácticas de Histología, Química Fisiológica Teórica-Práctica, Farmacia Galénica Teórico-Práctica y Biología.	Anatomía Descriptiva, Histología Normal, Fisiología General, Embriología y Bioquímica.
<b>2º. Año</b>	Segundo curso de Anatomía Descriptiva, Segundo curso de Disección de Anatomía Descriptiva, Fisiología Teórico-Práctica, Microbiología Teórico-Práctica, Fisiología y Cirugía Experimental.	Anatomía Topográfica Teoría y Disecciones, Fisiología Humana, Microbiología, Anatomía Patológica y Parasitología.
<b>3º. Año</b>	Anatomía Topográfica Aplicada, Disección de Anatomía Topográfica, Anatomía Patológica Teórico-Práctica, Primer curso de Patología Médica, Primer curso de Patología Quirúrgica, Clínica Propedéutica Médica y Clínica Propedéutica Quirúrgica.	Clínica Propedéutica, Primer curso de Patología Quirúrgica: Cirugía General, Traumatología y Ortopedia, Primer curso de Patología Médica: Gastroenterología y Endocrinología, Cardio-Renal, Neumología, Terapéutica Quirúrgica: Teoría, Repetición de Operaciones, Anestesiología, Terapéutica Médica.

**PROGRAMAS DE ESTUDIO: MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO**

	<b>1917</b>	<b>1929</b>
<b>4º. Año</b>	Segundo curso de Clínica Quirúrgica, Clínica Médica, Tercer curso de Patología Interna, Tercer curso de Patología Externa, Terapéutica Médica, Terapéutica Quirúrgica y Clínica de Niños.	Segundo curso de Patología Médica, Segundo curso de Patología Quirúrgica, Primer curso de Clínica Médica, Primer curso de Clínica Quirúrgica, Terapéutica Médica y Terapéutica Quirúrgica.

**PROGRAMAS DE ESTUDIO: MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO**

	<b>1938</b>	<b>1951</b>
<b>4º. Año</b>	Segundo curso de Patología Médica, Segundo curso de Patología Quirúrgica, Primer curso de Clínica Médica, Primer curso de Clínica Quirúrgica, Terapéutica Quirúrgica y Práctica de Operaciones en el Cadáver, Terapéutica Médica y Farmacología y Clínica de Terapéutica Médica, Fisiología Patológica.	Primer curso de Clínica Médica: Gastroenterología y Endocrinología, Cardio-Renal, Neumología, Primer curso de Clínica Quirúrgica: Cirugía General, Traumatología y Ortopedia, Patología General, Medicina Legal, Técnica y Educación Quirúrgica en Animales, Higiene y Medicina Preventiva y del Trabajo, Segundo curso de Patología Médica: Neurología y Psiquiatría, Transmisibles y Parasitarias y Segundo curso de Patología Quirúrgica: Cráneo, Cuello, Tórax y Abdomen.

**PROGRAMAS DE ESTUDIO: MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO**

	<b>1917</b>	<b>1929</b>
<b>5°. Año</b>	Tercer curso de Clínica Quirúrgica, Clínica Médica, Tercer curso; Clínica de Partos; Teoría de Partos; Higiene; Medicina Legal y Patología General.	Tercer curso de Patología Médica, Tercer curso de Patología Quirúrgica, Segundo curso de Clínica Médica, Segundo curso de Clínica Quirúrgica, Obstetricia Teórica, Patología y Clínica de Niños y Diagnóstico de Laboratorio.

**PROGRAMAS DE ESTUDIO: MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO**

	<b>1938</b>	<b>1951</b>
<b>5°. Año</b>	Tercer curso de Patología Médica, Tercer curso de Patología Quirúrgica, Segundo curso de Clínica Médica, Segundo curso de Clínica Quirúrgica, Obstetricia Teórica, Patología y Clínica de Niños, Fisiopatología Infantil y Diagnóstico de Laboratorio.	Segundo curso de Clínica Quirúrgica: Cráneo, Cuello, Tórax y Abdomen, Segundo curso de Clínica Médica: Neurología y Psiquiatría, Transmisibles y Parasitarias Pediatría: Clinopatología, Obstetricia: Clinopatología, Clinopatología de Dermatología, Sifilografía y Alergias, Clinopatología de Ginecología, Clinopatología de Urología, Clinopatología de Oftalmología, Clinopatología de Otorrinolaringología, Clinopatología de Hematología, Radiología.

**PROGRAMAS DE ESTUDIO: MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO**

	<b>1917</b>	<b>1929</b>
<b>6°. Año</b>		Higiene, Medicina Legal, Patología General, Tercer curso de Clínica Médica, Tercer curso de Clínica Quirúrgica, Ginecología, Clínicas de Vías Urinarias y Clínica Obstétrica.

## PROGRAMAS DE ESTUDIO: MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

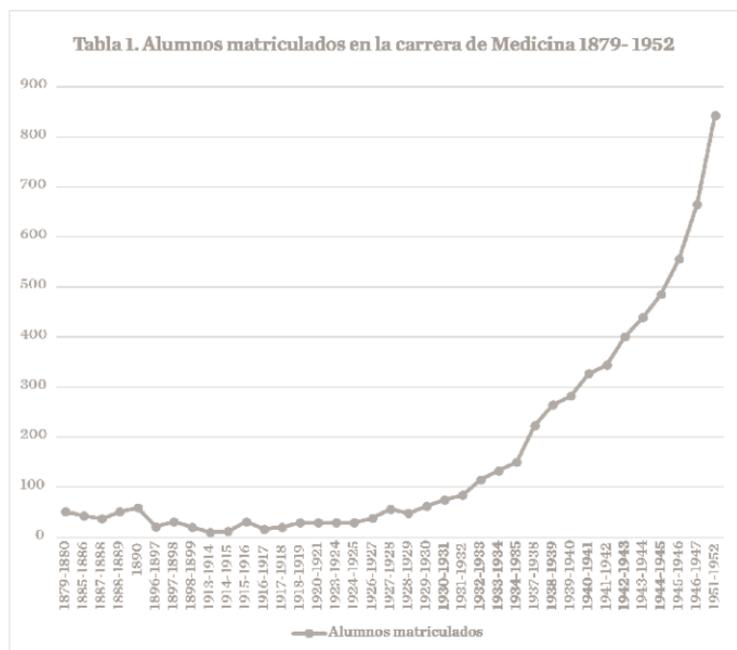
	1938	1951
<b>6°.</b> <b>Año</b>	Higiene y Prácticas de Higiene, Medicina Legal, Prácticas de Medicina Legal y Moral Médica, Patología General, Tercer curso de Clínica Médica, Tercer curso de Clínica Quirúrgica, Ginecología Teórico-Práctica, Clínica de Enfermedades Génito-Urinarias y Clínica Obstétrica.	Se cursará como internado en el Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”, o en otro, siempre y cuando la Dirección de la Facultad de Medicina lo autorice. Es obligación de los alumnos prestar después del internado, 5 meses de Servicio Social o bien presentar una tesis que apruebe la Comisión respectiva. Sin estos requisitos no se autorizará el respectivo examen profesional.

**Fuente:** Informes de Directores, Archivo Histórico, Sala Histórica “Dr. Ángel Oscar Ulloa Gregori” de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario de la UANL.

# **Lista de profesores de medicina**



## TABLA 1. ALUMNOS MATRICULADOS EN LA CARRERA DE MEDICINA 1879-1952



## LISTA DE PROFESORES, 1876-1877

	<b>Profesor</b>	<b>Asignatura</b>
<b>1</b>	Domingo Martínez Echartea	Química y Farmacia
<b>2</b>	Manuel Garza Cantú	Anatomía
<b>3</b>	Antonio García	Patología Externa
<b>4</b>	Tomás Hinojosa	Patología Interna
<b>5</b>	Juan de Dios Treviño	Higiene, Clínica y Fisiología
<b>6</b>	Antonio Lafón	Medicina Legal y Materia Médica
<b>7</b>	José Eleuterio González	Obstetricia y Medicina

**LISTA DE PROFESORES 1939-1940**

	<b>Profesor</b>	<b>Asignatura</b>
<b>1</b>	Leopoldo Garza Ondarza	Clínica Propedéutica Quirúrgica y Primer Curso de Entrenamiento Médico Quirúrgico
<b>2</b>	Nicanor Chapa	Clínica Médica Segundo Curso y Patología Médica Primer Curso
<b>3</b>	Tomás F. Iglesias Jr.	Patología Médica Tercer Curso y Anatomía Médica Segundo Grupo
<b>4</b>	Samuel S. Cantú	Patología Quirúrgica Primer Curso
<b>5</b>	Manuel Treviño Montero	Técnica y Educación Quirúrgica en Animales y Repetición de Operaciones
<b>6</b>	Roberto Treviño Martínez	Fisiología General Segundo Grupo y Clínica Médica Primer Curso Segundo Grupo
<b>7</b>	Roberto J. Cantú	Clínica Propedéutica Quirúrgica Segundo Grupo
<b>8</b>	Clicerio Meza Rodríguez	Fisiología Especial Teórica Segundo Grupo y Medicina Legal
<b>9</b>	Francisco Vázquez Gómez	Clínica Médica Primer Curso Segundo Grupo
<b>10</b>	Rodolfo Rangel	Clínica Quirúrgica Primer Curso Segundo Grupo
<b>11</b>	Juan Alanís Ochoa	Obstetricia Teórica
<b>12</b>	José Aseff Sarabillón	Higiene

## LISTA DE PROFESORES 1939-1940

<b>13</b>	Luis C. Cantú	Clínica de Vías Urinarias y Clínica de Dermatología
<b>14</b>	Aureliano García	Química Fisiológica Primer y Segundo Grupo
<b>15</b>	José Luis Lozano	Técnica y Educación Quirúrgica en Animales Segundo Grupo
<b>16</b>	Arnulfo Treviño Garza	Terapéutica Médica y Clínica Propedéutica Médica Segundo Grupo
<b>17</b>	Margil Yáñez Martínez	Repetición de Operaciones Primer Grupo
<b>18</b>	Fernando Guajardo	Clínica Obstétrica
<b>19</b>	Jesús T. González	Clínica Quirúrgica Tercer Curso
<b>20</b>	David Peña Jr.	Patología Externa Tercer Curso
<b>21</b>	Enrique C. Livas	Clínica Quirúrgica Primer Curso
<b>22</b>	Raymundo Garza	Anatomía Descriptiva Primer Grupo, Higiene y Medicina del Trabajo, Anatomía Topográfica Primer Grupo y Disección de Anatomía Topográfica Primer Grupo
<b>23</b>	Simón Riojas	Disección de Anatomía Descriptiva Primer Grupo y Embriología Primer y Segundo Grupos
<b>24</b>	Enrique V. Santos	Patología y Clínica de Niños y Fisiopatología
<b>25</b>	Carlos Medina Curcho	Patología Médica Segundo Curso

## LISTA DE PROFESORES 1939-1940

<b>26</b>	Jesús Leal Villarreal	Anatomía Patológica Primer Grupo, Fisiología Especial Teórica Primer Grupo y Jefe de Clínicas Médicas
<b>27</b>	Antonio De la Garza	Clínica Médica Tercer Curso
<b>28</b>	Roberto M. García	Clínica Quirúrgica Segundo Curso, Patología Externa Segundo Curso y Patología General
<b>29</b>	Rubén Valdez Zambrano	Anatomía Topográfica Segundo Grupo y Dissección de Anatomía Topográfica Segundo Grupo
<b>30</b>	Guillermo Benavides Uribe	Fisiología Experimental Primero y Segundo Cursos
<b>31</b>	Roberto Pérez Ortiz	Anatomía Patológica Segundo Grupo
<b>32</b>	Anacleto González Jr.	Microbiología Segundo Grupo
<b>33</b>	Pedro Serna Garza	Ginecología Teórico Práctica
<b>34</b>	Héctor G. Morales	Dissección de Anatomía Descriptiva Segundo Grupo y Histología Normal Segundo Grupo
<b>35</b>	Arnoldo R. Olivares	Fisiología General Primer Grupo Histología Normal Primer Grupo
<b>36</b>	Rogelio Garza Elizondo	Clínica de Oftalmología
<b>37</b>	Sóstenes de la Fuente	Jefe de Clínicas Quirúrgicas

## LISTA DE PROFESORES 1939-1940

<b>38</b>	Agustín Martínez Aguilar	Embriología Primer Grupo
<b>39</b>	Ángel Martínez Villarreal	Terapéutica Quirúrgica Primer Grupo
<b>40</b>	Francisco L. Rocha	Terapéutica Quirúrgica Segundo Grupo
<b>41</b>	Dante Decanini	Clínica Propedéutica Médica Primer Grupo y Clínica Terapéutica Médica
<b>42</b>	Cesáreo Sader Mátar	Clínica Médica Primer Curso
<b>43</b>	Gabriel Capó Balle	Clínica de Psiquiatría
<b>44</b>	Luis Fumagallo Pérez	Clínica de Otorrinolaringología
<b>45</b>	Wenceslao López Albo	Patología Médica Tercer Curso y Clínica Médica Tercer Curso Segundo Grupo

## LISTA DE PROFESORES 1951-1952

	<b>Profesor</b>	<b>Asignaturas</b>
<b>1</b>	Sergio de la Garza	Anatomía Descriptiva Primer Curso, Histología Normal, Anatomía Patológica, Hematología
<b>2</b>	Gustavo Alvarado	Disección Anatomía Descriptiva y Radiología
<b>3</b>	Rafael Martínez	Disección Anatomía Descriptiva
<b>4</b>	Arnoldo R. Olivares	Fisiología General
<b>5</b>	Jesús Piedra	Embriología
<b>6</b>	Jerónimo Treviño	Química
<b>7</b>	Lázaro Edelson	Anatomía Descriptiva Primer Curso
<b>8</b>	Abelardo Cortez	Disección Anatomía Descriptiva
<b>9</b>	Alfredo Gómez Alanís	Histología Normal, Anatomía Patológica, Cancerología
<b>10</b>	Antonio Torres H.	Fisiología General Fisiología Experimental, Patología de Gastroenterología
<b>11</b>	César A. González	Anatomía Descriptiva y Disección Anatomía Descriptiva Obstetricia Teórica
<b>12</b>	Rubio Quintanilla	Disección Anatomía Descriptiva
<b>13</b>	Enrique Triana	Histología Normal
<b>14</b>	Celedonio Garza	Fisiología General
<b>15</b>	Manuel Guajardo T.	Embriología
<b>16</b>	José Salazar	Química

## LISTA DE PROFESORES 1951-1952

<b>17</b>	Rolando Sanmiguel	Anatomía Descriptiva
<b>18</b>	Humberto Treviño	Disección Anatomía Descriptiva
<b>19</b>	Francisco López	Disección Anatomía Descriptiva, Operaciones en Cadáver
<b>20</b>	Amador Zuazua	Histología Normal, Cancerología
<b>21</b>	Salvador Hernández	Embriología
<b>22</b>	José Treviño Faz	Anatomía Descriptiva
<b>23</b>	Rogelio Lozano	Disección Anatomía Descriptiva
<b>24</b>	Eduardo Aguirre Pequeño	Histología Normal Parasitología
<b>25</b>	Mercedes de la Garza	Química Microbiología
<b>26</b>	Humberto Tijerina	Neurología, Anatomía y Anatomía Topográfica Disección Neuroanatomía y Anatomía Topográfica, Clínica de Neurología
<b>27</b>	Humberto Ruiz	Disección Neuroanatomía y Anatomía Topográfica
<b>28</b>	Carlos Canseco	Fisiología Especial Química, Fisiopatología, Dermatología, Clinopatología de Alergias
<b>29</b>	Sofía Gómez Guajardo	Fisiología Experimental
<b>30</b>	José Luis Villarreal	Patología General, Patología de Gastroenterología

**LISTA DE PROFESORES 1951-1952**

<b>31</b>	Alfonso Perales	Disección de Neuroanatomía y Anatomía Topográfica Neuro Anat. y Anat. Top.
<b>32</b>	Carlos E. Cantú	Microbiología Parasitología, Química, Clinopatología de Alergias
<b>33</b>	Clicerio Meza R.	Fisiología Especial
<b>34</b>	Oscar Garza	Patología General
<b>35</b>	Rubén Tamez Garza	Neuroanatomía y Anatomía Topográfica, Patología de Neumología y Clínica de Neurología
<b>36</b>	José Iglesias	Disección de Neuroanatomía y Anatomía Topográfica
<b>37</b>	Carlos Adame	Disección de Neuroanatomía y Anatomía Topográfica
<b>38</b>	José V. Troncoso	Microbiología
<b>39</b>	Honorio Valderrama	Parasitología
<b>40</b>	César Granados	Fisiología Especial
<b>41</b>	Otilia Villarreal	Fisiología Experimental
<b>42</b>	Heliodoro Lozano	Patología General
<b>43</b>	Abelardo Sánchez	Disección de Neuroanatomía y Anatomía Topográfica
<b>44</b>	José Ma. Duarte	Disección de Neuroanatomía y Anatomía Topográfica
<b>45</b>	Amparo Ayala	Microbiología Química
<b>46</b>	Jesús Lozano	Fisiología Especial, Ginecología

## LISTA DE PROFESORES 1951-1952

<b>47</b>	Antonio Costilla	Patología General Patología General
<b>48</b>	Dante de Canini	Clínica Propedéutica Médica
<b>49</b>	Mario Navarro	Clínica Propedéutica Quirúrgica, Fisiopatología, Patología Quirúrgica
<b>50</b>	Guillermo Cerda	Patología de Endocrinología, Clínica de Endocrinología
<b>51</b>	Raúl Herrera	Patología de Renal, Clínica de Renal, Patología de Cardiología, Clínica de Cardiología
<b>52</b>	Tristán R. Garza	Patología Quirúrgica, Operaciones en Cadáver Clínica de Cirugía General
<b>53</b>	Raúl E. González	Anatomía Patológica, Dermatología
<b>54</b>	Sóstenes de la Fuente	Téc. y Educ. Quir. en Animales, Terapéutica Quirúrgica
<b>55</b>	Martín Torres H.	Clínica Propedéutica Médica, Patología de Neumología Clínica de Neumología
<b>56</b>	Leopoldo Villarreal	Clínica Propedéutica Quirúrgica, Patología Quirúrgica Tercer Curso
<b>57</b>	Oscar E. Santos	Patología de Renal, Patología de Cardiología, Clínica de Cardiología
<b>59</b>	Miguel Ángel Cantú	Fisiopatología
<b>60</b>	Rubén Morales López	Téc. y Educ. Quir. en Animales
<b>61</b>	Héctor Moreno Moyrón	Patología de Gastroenterología, Clínica de Gastroenterología

## LISTA DE PROFESORES 1951-1952

<b>62</b>	Dámaso Fernández Lira	Clínica Propedéutica Médica, Patología de Neumología
<b>63</b>	Roberto M. García	Clínica Propedéutica Quirúrgica
<b>64</b>	Febronio Peña Garza	Patología de Endocrinología, Clínica de Gastroenterología, Clínica de Endocrinología
<b>65</b>	Óscar Parás Gómez	Patología de Renal, Clínica de Renal, Patología de Cardiología
<b>66</b>	Apolonio Vallejo	Patología Quirúrgica, Patología de Ortopedia, Clínica de Traumatología, Clínica de Ortopedia
<b>67</b>	Manuel Treviño M.	Téc. y Educ. Quir. en Animales
<b>68</b>	José Mario Gutiérrez	Clínica Propedéutica Médica, Clínica de Gastroenterología
<b>69</b>	Carlos F. Pérez	Clínica Propedéutica Quirúrgica
<b>70</b>	Eulalio Marfil	Patología de Gastroenterología
<b>71</b>	Ulises Martínez	Patología de Renal, Hematología y Clínica de Transmisibles
<b>72</b>	Raúl Ortiz	Fisiopatología
<b>73</b>	José Iglesias	Téc. y Educ. Quir. en Animales
<b>74</b>	Arturo Rodríguez	Patología de Gastroenterología
<b>75</b>	David Peña	Clínica de Cirugía General
<b>76</b>	Antonio Elizondo	Patología de Neumología
<b>77</b>	Everardo G. Lozano	Patología de Traumatología, Patología de Ortopedia
<b>78</b>	José Ma. Rodríguez	Terapéutica Médica

**LISTA DE PROFESORES 1951-1952**

<b>79</b>	Margil Yáñez Martínez	Terapéutica Quirúrgica, Proctología
<b>80</b>	José Luis Salinas R.	Patología de Traumatología, Clínica de Traumatología
<b>81</b>	Ricardo Ortiz	Terapéutica Médica
<b>82</b>	Carlos H. Nájera	Operaciones en Cadáver
<b>83</b>	Ascencio Marroquín T.	Terapéutica Quirúrgica
<b>84</b>	Carlos Medina Curcho	Clínica de Renal, Clínica de Cardiología,
<b>85</b>	Mentor Tijerina	Clínica de Cirugía General
<b>86</b>	Teodoro Guzmán Páez	Patología de Traumatología, Patología de Ortopedia
<b>87</b>	Rafael Leal Montemayor	Terapéutica Médica
<b>88</b>	Antonio Elizondo	Clínica de Neumología
<b>89</b>	Jesús Leal Villarreal	Clínica de Traumatología
<b>90</b>	Rodolfo Rangel	Clínica de Ortopedia
<b>91</b>	José N. Assad	Pat. de Enf. Trasm. y Parasit., Pat. de Enf. Trasm. y Parasit.
<b>92</b>	Mario Sanmiguel	Patología de Neurología, Clínica de Neurología
<b>93</b>	Ramiro Sepúlveda	Patología Quirúrgica Tercer Curso, Clínica de Cirugía Abdominal
<b>94</b>	Rogelio González R.	Pediatría Teórica, Clínica de Pediatría
<b>95</b>	Moisés G. Rodríguez	Medicina Legal, Higiene y Medicina del Trabajo
<b>96</b>	Juventino Villarreal	Obstetricia Teórica

**LISTA DE PROFESORES 1951-1952**

<b>97</b>	Agustín J. González	Psiquiatría
<b>98</b>	Roberto Sepúlveda	Pediatría Teórica, Clínica de Pediatría
<b>99</b>	Luis Saldívar	Medicina Legal
<b>100</b>	Luis Benavides de A.	Obstetricia Teórica
<b>101</b>	Felipe García Guajardo	Higiene
<b>102</b>	Manuel Camelo	Psiquiatría
<b>103</b>	Héctor Áviles C.	Clínica de Neumología
<b>104</b>	Oliverio Tijerina	Patología de Neurología
<b>105</b>	José Luis Lozano	Patología Quirúrgica Tercer Curso
<b>106</b>	José Morales Garza	Pediatría Teórica
<b>107</b>	Leopoldo Garza O.	Higiene, Higiene y Medicina del Trabajo, Clínica de Transmisibles
<b>108</b>	Luis Pérez Gil	Dermatología
<b>109</b>	Miguel Ángel Gutiérrez	Oftalmología
<b>110</b>	Jesús María Benavides	Oftalmología
<b>112</b>	Hugo Ávila	Oftalmología
<b>113</b>	Ángel Quijano	Otorrinolaringología
<b>114</b>	María Elena Martínez O.	Otorrinolaringología
<b>115</b>	Adolfo Garza	Otorrinolaringología
<b>116</b>	Rigoberto Flores Garza	Higiene y Medicina del Trabajo
<b>117</b>	Arnulfo Treviño G.	Clínica de Cirugía Abdominal
<b>118</b>	Serapio Muraira	Clínica de Cirugía Abdominal
<b>119</b>	Marco A. Ugartechea	Urología
<b>120</b>	Napoleón Chapa Garza	Urología
<b>121</b>	Hernán Lecea	Urología

## LISTA DE PROFESORES 1951-1952

<b>122</b>	Juan Antonio Margáin	Clínica de Transmisibles
<b>123</b>	Juan Alanís Ochoa	Clínica de Obstetricia
<b>124</b>	Roberto J. Cantú	Clínica de Obstetricia
<b>125</b>	Abelardo Salas G.	Clínica de Obstetricia
<b>126</b>	Salvador Martínez Cárdenas	Ginecología
<b>127</b>	Hernán B. Madero	Clínica de Pediatría
<b>128</b>	Juan Henares	Radiología
<b>129</b>	Guillermo Tuñón	Anestesia
<b>130</b>	Raúl Taboada	Anestesia
<b>131</b>	Rafael Quijano	Anestesia

**Fuente:** *Informes de Directores*, Archivo Histórico, Sala Histórica “Dr. Ángel Oscar Ulloa Gregori” de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario de la UANL.



# **Galería fotográfica**

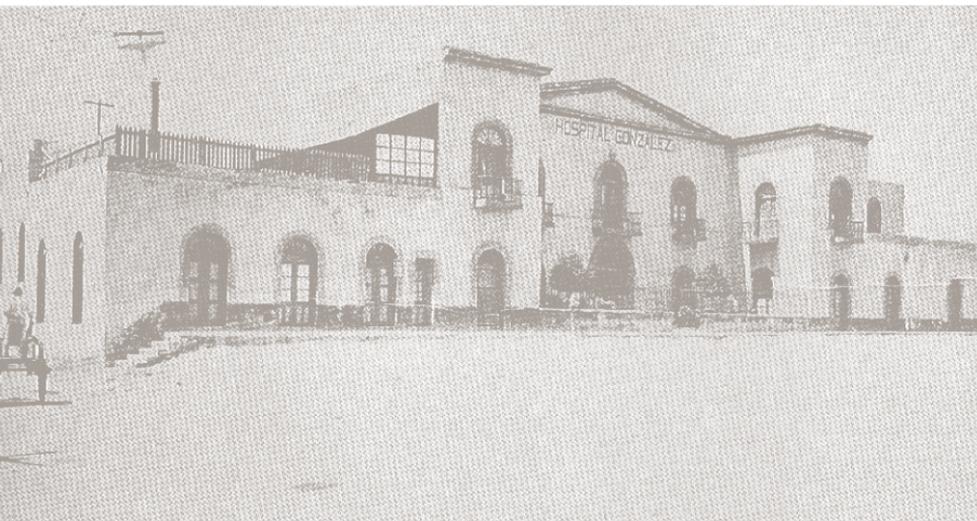


## GALERÍA FOTOGRÁFICA

Las imágenes de esta galería son parte del Archivo Fotográfico de la Sala Histórica “Dr. Ángel Óscar Ulloa Gregori” de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario de la UANL y del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.



Hospital de Nuestra Señora del Rosario o de Pobres, establecido el 15 de agosto de 1793. Dejó de funcionar en 1853; ahí se impartieron las primeras clases de Medicina y Farmacia. El inmueble se ubica entre las calles de Mina y Abasolo.



Hospital Civil “González”, 1900. El 1ro. de mayo de 1860 abrió sus puertas el primer hospital civil de Monterrey, ubicado en el actual cruce de las calles de Cuauhtémoc y 15 de Mayo, en su interior se habilitaron espacios para aulas y biblioteca para los alumnos de la recién inaugurada Escuela de Medicina.



Generación 1879. Sentado al centro, el Dr. José Eleuterio González (1813-1888), principal gestor del Hospital-Escuela.



Frontis primera Escuela de Medicina 1935. Se inauguró en 1892, ocupó un modesto inmueble contiguo al Hospital Civil, en un predio que colindaba a las actuales calles de Matamoros y Cuauhtémoc. En febrero de 1948 el edificio fue desocupado porque el terreno fue vendido y pronto se contaría con aulas nuevas.



Laboratorio de Microbiología, 1937



Biblioteca en el edificio Tirso Garza, 1950. Del 2 de marzo de 1948 al 13 de diciembre de 1951 –mientras se concluían las nuevas aulas–, la escuela tuvo como residencia provisional el segundo piso del referido edificio, ubicado entre las calles 15 de Mayo y Dr. Coss.



Estudiantes en el Edificio Tirso Garza, 1948



Primer cimiento 1948. El 24 de enero de 1948 iniciaron los trabajos de construcción de la nueva Facultad de Medicina en terreno contiguo al Hospital Civil. En la gráfica el gobernador Lic. Arturo B. de la Garza supervisó y dio por iniciada la obra.



Inauguración de la Sección de Anatomía 1952. El 15 de febrero de 1952 fue inaugurada por el gobernador Dr. Ignacio Morones Prieto (al centro), el rector Lic. Raúl Rangel Frías (derecha) y el director de la Facultad Dr. Serapio Muraira (izquierda).



Inauguración 1952. La placa fue develada por el presidente de la República, Lic. Miguel Alemán, la mañana del 9 de noviembre de 1952, y fue acompañado por el gobernador del Estado, Dr. Ignacio Morones Prieto; el rector de la Universidad, Lic. Raúl Rangel Frías, y el director de la Facultad, Dr. Serapio Muraira.



Frontis nueva Facultad, 1958 ca.



Postal de la Facultad de Medicina



Hospital Universitario

# Fuentes

- Aguirre Pequeño, Eduardo (compilador). *Datos para la historia de la Escuela de Medicina de Monterrey*. Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad de Nuevo León, Monterrey, 1944.
- Benavides García, Raymundo. *Historia de la Salud Pública en Nuevo León 1820-1950*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1998.
- Cavazos Garza, Israel. *El Colegio Civil de Nuevo León, contribución para su historia*. Universidad de Nuevo León, Monterrey, 1957.
- Cavazos Guzmán, Luis. “La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León y su participación en la Educación Médica Nacional,” en: *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, n° 2, México, 2009, pp.54-58.
- Dávila González, Hermenegildo. *Biografía del Dr. D. José Eleuterio González, (Gonzalitos), escrita por su discípulo en bellas letras*. Tipografía del Gobierno, en Palacio, a cargo de Viviano Flores, 1888.
- Facultad de Medicina. Memorias 52*. Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León, Monterrey, 1952.
- Facultad de Medicina y Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”, Siglo y medio de historia 1859-2009*.

- Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2010, 2 tomos.
- Garza Mercado, Román. “Destellos del inicio de la Medicina en Monterrey. Parte tres de tres. La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González (1813-1888)”, en: *Medicina Universitaria*. Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, vol.12, núm. 46, Monterrey, enero-marzo, 2010, pp. 64-69.
- Guerra, Francisco. *José Eleuterio González (1813-1888). Los médicos y las enfermedades de Monterrey, 1881. La vida y obra de Gonzalitos*. Wellcome Historical Medical Library, Londres, 1968.
- Lozano, José María. *Reseña histórica de la instrucción pública en Nuevo León, desde sus orígenes hasta 1891, presentada por el Consejo del ramo, al Superior Gobierno del Estado*. Tipográfica del Gobierno en Palacio, a cargo de José Sáenz, Monterrey, 1894.
- Martínez Villareal, Ángel. *En defensa del Hospital Escuela y las leyes que lo hacen factible en Nuevo León*. Universidad de Nuevo León. Monterrey, 1944.
- Medina de la Garza, Carlos y Armando Ortiz (compiladores). *Tesis del siglo XIX. Primeros egresados de la Facultad de Medicina de la UANL*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2009.
- Olvera Sandoval, José Antonio. “70 Aniversario del Hospital Universitario”, en: Entorno Universitario, Año 23, Núm. 54, Preparatoria 16 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, enero-junio de 2022, pp. 14-18.

- \_\_\_\_\_ “Breve narrativa del Hospital-Escuela:70 años del Hospital Universitario,” en: *Revista Academia Semper*, Núm. 12-13, Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC, Monterrey, junio-agosto 2022, pp.33-42.
- Ortiz, Armando, Sabella, Salvatore y Pérez Maldonado, Erika. *Pascale Costanza. Un médico de dos mundos*. Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2008.
- Ortiz Guerrero, Armando H., Olvera Sandoval, José Antonio, Treviño Martínez, Gilberto y Carlos Medina De la Garza. “Eusebio Guajardo Zambrano (1870-1939): Visionary of modern medicine in Mexico”, en: *Medicina Universitaria*, Núm. 22, 3ª. época, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2020, pp. 131-135.
- Pompa del Ángel, Irma Margarita (editora). *Facultad de Medicina y Hospital Universitario, 145 años de historia*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2003.
- Salinas Cantú, Hernán. *La medicina en Nuevo León durante el siglo XIX*. Editorial e Imprenta Plata, Monterrey, 1970.
- \_\_\_\_\_. *Visión histórica del Hospital Civil de Monterrey*. Ediciones Castillo, Monterrey, 1988
- Saldívar Rodríguez, Donato. *Siglo y medio de historia de la Facultad de Medicina de la UANL y el Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”*. Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2010.
- Tapia Méndez, Aureliano. *José Eleuterio González. Benemérito de Nuevo León*. Instituto de Investigaciones Históricas del Estado de Nuevo León/Consejo para la Cultura y las Artes

de Nuevo León, 2<sup>a</sup>. edición corregida y aumentada, Monterrey, 2006.

Zorrilla-Núñez, Luis Fernando y Sandra Elizabeth Jaramillo-Tallabs. “El Modelo Hospital-Escuela de la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario en la visión del Dr. José Mario Gutiérrez Zambrano. Una narrativa personal”, en: Medicina Universitaria, vol. 12, no. 49, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, octubre de 2010, pp. 239-243.

# Índice

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>HISTORIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA: LA CONFIGURACIÓN DEL HOSPITAL- ESCUELA, 1859-1955</b>	<b>7</b>
Los albores de la enseñanza médica	9
José Eleuterio González Mendoza	12
1859, inicia la historia en el Colegio Civil	14
Tiempos difíciles	19
El repunte con la nueva Universidad	22
1952, la nueva integración	27
Epílogo	34
La víbora, la mascota de la Facultad de Medicina	35
Emblema	36
Directores de medicina, 1859-2012	37

<b>CRONOLOGÍA</b>	39
<b>PROGRAMAS DE ESTUDIO: MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO</b>	45
<b>LISTA DE PROFESORES DE MEDICINA</b>	57
Tabla 1. Alumnos matriculados en la carrera de Medicina 1879-1952	59
<b>GALERÍA FOTOGRÁFICA</b>	73
Fuentes	83





**EL VOLUMEN FACULTAD DE MEDICINA DE LA SERIE ENTREGAS  
UNIVERSITARIAS SE PUBLICÓ EN SEPTIEMBRE DE 2023. EDICIÓN:  
PATRICIA GUAJARDO. ASISTENTE DE EDICIÓN: KARLA VERÓNICA  
GARCÍA. DISEÑO EDITORIAL: VERÓNICA RODRÍGUEZ.  
FORMACIÓN: ARACELI SUÁREZ.**



## FACULTAD DE MEDICINA

La serie *Entregas Universitarias* reúne, en cada uno de sus volúmenes, la historia mínima de los bachilleratos y facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Aquellos que se aventuren por estas páginas descubrirán los desafíos que cada centro educativo ha superado para formar parte del organigrama. Entre los aspectos destacados se encuentran sucesos, anécdotas, maestros fundadores, modificaciones en la currícula y cambios de sede o ampliaciones de edificios.

Esperamos que lo que aquí se narra refuerce la identidad y el sentido de pertenencia que une a todos los alumnos, alumnas, docentes y personal administrativo con la Universidad Autónoma de Nuevo León. Deseamos que se sientan orgullosos de ser parte de esta comunidad y que continúen con su *entrega* para lograr un impacto positivo en las aulas y en nuestra sociedad. Con ello, contribuirán también al engrandecimiento de nuestra Máxima Casa de Estudios.